

Decanato

« Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional »

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 0348-D-FLCH-18

Lima, 11 de abril de 2018

VISTO el expediente de la Dra. Carolina Albornoz Falcón, Directora de la Escuela Académico Profesional de Comunicación Social de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, relativo a la realización del **CURSO TALLER «INTRODUCCIÓN A LA COMUNICACIÓN SOCIAL»**.

CONSIDERANDO:

Que mediante Oficio N.º 135/FLCH-EPCS/2018 la Dra. Carolina Albornoz Falcón, directora de la Escuela Profesional de Comunicación Social de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, comunica que los alumnos del Centro de Estudiantes de Comunicación Social han organizado la realización del **CURSO TALLER «INTRODUCCIÓN A LA COMUNICACIÓN SOCIAL»**, programado para los días 20, 27 de abril, 4, 11, 18 y 25 de mayo de 2018, por lo que solicita la autorización respectiva;

Que dicha actividad tiene como propósito desarrollar aspectos básicos de la teoría y práctica de la comunicación como área de estudio, así como exponer un panorama general de la comunicación a través del tiempo y su desarrollo en la actualidad, ;

Que es política de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas el promover y apoyar la realización de certámenes educativos complementarios de las acciones culturales propias de la investigación y formación profesional; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

- 1.º **AUTORIZAR** a la realización del **CURSO TALLER «INTRODUCCIÓN A LA COMUNICACIÓN SOCIAL»**, organizado por la Escuela Profesional de Comunicación Social y el Centro de Estudiantes de Comunicación Social, programado para los días 20, 27 de abril, 4, 11, 18 y 25 de mayo de 2018, a cargo de la Dra. Carolina Albornoz Falcón.
- 2.º **COMUNICAR** la presente resolución de decanato a la Escuela Profesional de Comunicación Social y demás instancias pertinentes de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, para su conocimiento y demás fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.



/mder.